Barranquilla D.E.I.P., 01 de Marzo de 2024.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, PAOLA ANDREA ELJAIK GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.140.879.387 de Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Apoyar en el diseño e implementacion de estrategias deportivas de interes y preferencias de las persona mayores, tales como futbol o beisbol o juegos de mesa, entre otros, de acuerdo a los intereres y preferencias de las personas mayors que contribuyan a la promocion de un envejecimiento activo y saludable.
- Apoyar en las actividades propias del programa fortalecimiento de las condiciones de garantía de los derechos de las personas mayores del departamento del atlántico.
- Apoyar en el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
- Otras actividades asignadas por el gerente de capital social.
- Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
- Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será a Treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

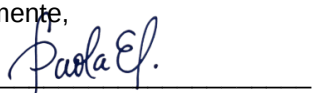
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



PAOLA ANDREA ELJAIK GOMEZ
C.C. 1.140.879.387 de Barranquilla

Barranquilla D.E.I.P., 01 de Marzo de 2024.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, CECILIA ISABEL ARTEAGA LLORENTE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.003.062.161 de Lorica, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Apoyar en las actividades propias del programa fortalecimiento de las condiciones de garantía de los derechos de las personas mayores del departamento del atlántico.
- Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores del programa fortalecimiento de las condiciones de garantía de los derechos de las personas mayores del departamento del atlántico.
- Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
- Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será a Treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Cecilia Arteaga

CECILIA ISABEL ARTEAGA LLORENTE
C.C. 1.003.062.161 de Lorica

Barranquilla D.E.I.P., 01 de Marzo de 2024.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, RANIA CAROLINA ANGARITA ESCORCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.001.818.532, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Apoyar en el diseño e implementacion de estrategias deportivas de interes y preferencias de las persona mayores, tales como futbol o beisbol o juegos de mesa, entre otros, de acuerdo a los intereres y preferencias de las personas mayors que contribuyan a la promocion de un envejecimiento activo y saludable.
- Apoyar en las actividades propias del programa fortalecimiento de las condiciones de garantía de los derechos de las personas mayores del departamento del atlántico.
- Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores del programa fortalecimiento de las condiciones de garantía de los derechos de las personas mayores del departamento del atlántico.
- Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
- Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será a Treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

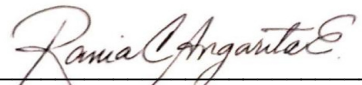
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



RANIA CAROLINA ANGARITA ESCORCIA
C.C. 1.001.818.532